



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“¡Buenos días, para todos los honorables diputados que se encuentran en este hemiciclo! Son las diez en punto (10:00). Recordándoles, que esta sesión ordinaria, número treinta y cuatro fue convocada para el día de hoy, miércoles 18 de junio del año 2025, por tal motivo, estamos abriendo o aperturando el registro, para que todos los que estén aquí presentes, puedan, a partir de este momento, registrarse, a través del uso del identificador biométrico, y en la medida en que tengamos la cantidad de diputados necesarios, iniciáramos con los asuntos que no ameriten de votación, para, luego de que sea comprobado el cuórum constitucional, abrir, inmediatamente, la sesión. Así que, todos los que estén aquí, pueden registrarse, a partir de este momento...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Informo que a las diez (10:00) de la mañana, puntual, aperturamos el registro, para que todos los que estuvieran presentes y los que se fueran uniendo pudieran registrarse a través del uso del identificador biométrico que está en cada una de sus curules. En este momento son las diez y veinticinco (10:25) y ya tenemos la cantidad de diputados necesarios registrados en el sistema, para iniciar con la lectura de las correspondencias y de los asuntos que no ameriten de votación. En este momento, el honorable secretario Emil Durán, iniciará la lectura de los informes que están contenidos en el trigésimo octavo grupo de resoluciones internas, que conforme a los procedimientos establecidos y que nos permite nuestro Reglamento, están contenidas en grupo, para ser conocidas por este hemiciclo de la Cámara de Diputados de la República



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Dominicana, así que, vamos a darle la palabra al honorable secretario Emil Durán, para que inicie con la lectura de este trigésimo octavo grupo de resoluciones internas. Tiene la palabra, honorable secretario Emil Durán”.

9.3. Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO. 9.3.1: Trigésimo octavo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República y al director del Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (Infotep) la instalación de una extensión del Instituto en la zona suroeste de la provincia Santiago. (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera). Depositado el 05/09/2024. (Ver Iniciativa No.01066-2024-2028-CD). Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 26/09/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 28/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03216-2024-2028-CD**
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) y al Instituto Tecnológico de Las Américas (ITLA) para la construcción y puesta en funcionamiento de una extensión regional del instituto en las provincias San Juan y Elías Piña. (Proponente(s): Carlos Morillo Valdez, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Franklin Ramírez de los Santos, Luis Enrique Castillo Ogando, Mérido Mercedes Castillo, Millys Johanna Martínez Morillo). Depositado el 16/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Educación Superior, Ciencia y Tecnología](#) recibido el 28/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03408-2024-2028-CD**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita instruir al director general de Alianzas Públicas-Privadas en torno a la construcción de una zona franca en los terrenos del Consejo Estatal del Azúcar (CEA) en el municipio de Imbert, provincia Puerto Plata.** (Proponente(s): Juan Agustín Medina Santos). Depositado el 14/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.48, Extraordinaria, del 19/07/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 28/05/2025.
»Número de Iniciativa: 00947-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria), al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) y al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (Cnzfe), la instalación de un parque de zona franca en el municipio de Gaspar Hernández, provincia Espaillat.** (Proponente(s): José Miguel Ferreiras Torres). Depositado el 19/06/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.35, Ordinaria, del 18/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 28/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03028-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM) para la instalación de una Oficina Nacional de la Propiedad Industrial (Onapi) en la provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Onavel Andrés Aristy Cedeño). Depositado el 07/11/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 28/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03496-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) para el asfalto de la carretera Quita Sueño-Manoguayabo del distrito de Quita Sueño, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez). Depositado el 30/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 27/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03318-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES

UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO

DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al director del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (INAPA) para la construcción de un acueducto múltiple, drenajes pluviales y planta de tratamiento de aguas residuales para las demarcaciones del distrito municipal turístico de Verón-Punta Cana comprendida entre Arena Gorda, Cortecito, Cabeza de Toro y zonas aledañas de dicho distrito, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 30/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.23, Ordinaria, del 19/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 11/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03466-2024-2028-CD
8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República, instruir al Ministerio de Salud Pública (MSP) y al Servicio Nacional de Salud (SNS), la reconstrucción y elevación a hospital general de servicios y especialidades, el hospital municipal Doctor Jacinto Ignacio Mañón, en Los Peralejos, Distrito Nacional.** (Proponente(s): Manuel de Jesús Núñez Guerrero). Depositado el 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 07/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03336-2024-2028-CD
9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública que incluya en el catálogo de especialidades de las residencias médicas, la subespecialidad en neurodesarrollo conductual infantil, destinadas a médicos pediatras para la detección temprana y manejo de la discapacidad.** (Proponente(s): Agustín Burgos Tejada). Depositado el 20/03/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.14, Ordinaria, del 11/04/2023. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 07/05/2025.
»Número de Iniciativa: 01427-2024-2028-CD
10. **Proyecto de ley que modifica la Ley No.123-15, del 16 julio del 2015, que crea el Servicio Nacional de Salud (SNS), para que sean habilitados consultorios médicos en hospitales públicos para consultas de salud mental los fines de semana.** (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 02/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.16, Ordinaria, del 10/10/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 20/05/2025.
»Número de Iniciativa: 03334-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

11. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de la Vivienda Hábitat y Edificaciones (MIVED) para que sea incluido en el Presupuesto General del Estado una partida presupuestaria para la construcción de un hospital provincial materno infantil en el municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 17/05/2023. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 20/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 22/05/2025.
»Número de Iniciativa: 01507-2024-2028-CD

LECTURA DE INFORMES 38° GRUPO DE RESOLUCIONES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Muchas gracias, honorable secretario, para continuar con la lectura vamos a otorgar la palabra a la honorable secretaria Leyvi Bautista, pero antes, porque veo que algunos diputados se han integrado al hemiciclo, si alguno no se ha registrado, lo puede hacer en este momento, porque aunque tenemos la cantidad de diputados necesarios según establece nuestro Reglamento, para iniciar con la lectura de las correspondencias y de los asuntos que no ameriten de votación, necesitamos el cuórum constitucional y reglamentario para iniciar con los trabajos que sí ameriten de votación y que están contenidos en el orden estipulado y aprobado por nosotros mismos aquí en este Pleno de la sesión ordinaria convocada para el día de hoy. Entonces, si alguno no se ha registrado lo puede hacer en este momento. Ahora sí, para continuar con la lectura de los informes contenidos en este trigésimo octavo grupo, vamos a otorgarle la palabra a la honorable secretaria Leyvi Bautista, tiene la palabra Leyvi”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

CONTINUACIÓN DE LECTURA DE INFORME

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Buenos días, para todos los honorables diputados que se han integrado al hemiciclo, desde las diez (10:00) de la mañana, puntualmente, hemos estado aquí presentes y dando lectura a los asuntos que no ameriten de votación, como lo establece nuestro Reglamento. De todas maneras, veo que hay muchos diputados que se han integrado, si no se han registrado, lo pueden hacer a partir de este momento... Exactamente, ya estoy viendo algunos que se están registrando, para que, en la medida de lo posible, y desde que tengamos el cuórum reglamentario, podamos iniciar con los asuntos que sí ameriten de votación. Acabamos de leer los informes de los proyectos de resolución contenidos en el trigésimo octavo grupo de resoluciones internas que dejamos liberado el día de ayer. Entonces, ahora vamos a leer las modificaciones que tienen estos informes del grupo de resolución. Estas modificaciones las tiene el honorable secretario Emil Durán. Vamos a pedirles a los honorables secretarios..., ¡perdón!, honorables, que si, por favor, podemos hacer uso de la palabra de manera medida, porque no somos tantos, hoy la verdad es que estamos un poco mermados, porque hay algunos que están trabajando en la Comisión del Código Penal y otros se van a integrar más adelante, porque también están participando de una actividad. Entre ellos está el honorable presidente de esta Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco, que se va a unir en breve. Así que, les recordamos que si alguno no se ha registrado, lo haga en este momento y que hagamos uso de la palabra de manera medida, ya que estamos leyendo y avanzando con los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

temas que no ameriten de votación. Les reitero que acabamos de leer los informes del grupo de resoluciones que estamos conociendo el día de hoy y Emil Durán, a continuación, va a leer las modificaciones de este trigésimo octavo grupo de resoluciones internas. Tiene la palabra, honorable secretario Emil Durán”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

Diputado Julio Emil Durán Rodríguez: “...Propuestas de modificación. Proponente de la enmienda: Emil Durán. Enmiendas presentadas: Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del trigésimo octavo grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformados en virtud del artículo 103, párrafo I del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarios según corresponda, validados de acuerdo con la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas de las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda. Comisión Permanente de Deportes... Ella tiene que... Ya yo leí las modificaciones, entonces, ahora vamos..., esto es una extensión de plazo”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Bien, leídas las modificaciones vamos a dar lectura a una extensión de plazo que ha solicitado una de las comisiones permanentes de esta honorable Cámara de Diputados.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

También, la tiene el honorable secretario Emil Durán. Puede leer, Emil”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1. Lectura de correspondencias;

- 3.1.1 Informe de gestión solicitud extensión de plazo para el estudio del proyecto de ley Orgánica de Deportes y Recreación. Iniciativa número 03754-2024-2028-CD.

Recibida el 16 de junio de 2025.

LEÍDO POR SECRETARÍA.

- 3.1.2. Comunicación PR-IN-2025-9546 remitida por el Ministro Administrativo de la Presidencia Andrés Bautista García, mediante la cual informa que la resolución que aprueba el Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de Jamaica, ha sido registrada con el Núm.21-25, y promulgada en fecha 23 de abril de 2025.

Recibida el 08 de mayo de 2025.

LEÍDA POR SECRETARÍA.

- 3.1.3. Comunicación PR-IN-2025-9552 remitida por el ministro administrativo de la Presidencia Andrés Bautista García, mediante la cual informa que la resolución que aprueba el Acuerdo Marco de Cooperación entre la República Dominicana y la República Portuguesa, ha sido registrada con el Núm.22-25, y promulgada en fecha 23 de abril de 2025.

Recibida el 08 de mayo de 2025.

LEÍDA POR SECRETARÍA.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

- 3.1.4. Comunicación PR-IN-2025-9557 remitida por el Ministro Administrativo de la Presidencia Andrés Bautista García, mediante la cual informa que la resolución que aprueba la Adenda de fecha 26 de abril de 2022, al protocolo que fija el estatuto particular del Grupo Caja Francesa de Desarrollo del 23 de junio de 1997, entre la República Dominicana y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD), ha sido registrado con el Núm. 23-25, y promulgada en fecha 23 de abril de 2025.

Recibida el 08 de mayo de 2025.

LEÍDA POR SECRETARÍA.

- 3.1.5. Comunicación PR-IN-2025-10006 remitida por el Ministro Administrativo de la Presidencia Andrés Bautista García, mediante la cual informa que la Ley que modifica los artículos 6, 9, 11 y 12 de la Ley Núm. 36-24 del 6 de agosto de 2024, que crea la Corporación Turística Cabo Rojo, ha sido registrado con el Núm.24-25, y promulgada en fecha 28 de abril de 2025.

Recibida el 08 de mayo de 2025.

LEÍDA POR SECRETARÍA.

- 3.1.6. Comunicación PR-IN-2025-10011 remitida por el ministro administrativo de la Presidencia Andrés Bautista García, mediante la cual informa que la resolución que aprueba el Acuerdo entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de El Salvador, sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular técnico y de servicio de las misiones diplomáticas y oficinas consulares, ha sido registrado con el Núm. 25-25 en fecha 28 de abril de 2025.

Recibida el 08 de mayo de 2025.

LEÍDA POR SECRETARÍA.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

- 3.1.7. Comunicación PR-IN-2025-12067 remitida por el ministro administrativo de la Presidencia Andrés Bautista García, mediante la cual informa que la ley que modifica la ley Núm.511-05, del 22 de noviembre de 2005, que declara la provincia El Seibo como provincia Ecoturística, ha sido registrado con el Núm. 26-25 en fecha 22 de mayo de 2025.

Recibida el 02 de mayo de 2025.

LEÍDA POR SECRETARÍA.

- 3.1.8. Comunicación PR-IN-2025-12078 remitida por el ministro administrativo de la Presidencia Andrés Bautista García, mediante la cual informa que la ley que declara la provincia Peravia como provincia Ecoturística, ha sido registrado con el Núm. 27-25 y promulgada en fecha 22 de mayo de 2025.

Recibida el 02 de mayo de 2025.

LEÍDA POR SECRETARÍA.

- 3.1.9. Comunicación PR-IN-2025-12793 remitida por el ministro administrativo de la Presidencia Andrés Bautista García, mediante la cual informa que la resolución que aprueba el contrato de préstamo suscrito entre la República Dominicana y la Corporación Andina de Fomento (CAF), por un monto de US\$75,000,000.00, ha sido registrado con el Núm. 30-25 y promulgada en fecha 27 de mayo de 2025.

Recibida el 10 de junio de 2025.

LEÍDA POR SECRETARÍA.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

3.1.10. Comunicación PR-IN-2025-12800 remitida por el ministro administrativo de la Presidencia Andrés Bautista García, mediante la cual informa que la resolución que aprueba el convenio de crédito suscrito entre la República Dominicana y el Instituto de Crédito Oficial, entidad pública empresarial del Reino de España, por hasta la suma de US\$50,000,000.00, ha sido registrado con el Núm. 31-25 y promulgada en fecha 27 de mayo de 2025.

Recibida el 10 de junio de 2025.

LEÍDA POR SECRETARÍA.

3.1.11. Comunicación PR-IN-2025-12806 remitida por el ministro administrativo de la Presidencia Andrés Bautista García, mediante la cual informa que la resolución que aprueba el contrato de préstamo Núm. 5917/OC-DR, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el 26 de noviembre de 2024, por un monto de US\$ 50,000,000.00, ha sido registrado con el Núm. 32-25 y promulgada en fecha 27 de mayo de 2025.

Recibida el 10 de junio de 2025.

LEÍDA POR SECRETARÍA.

3.1.12. Comunicación PR-IN-2025-13502 remitida por el ministro administrativo de la Presidencia Andrés Bautista García, mediante la cual informa que la resolución que aprueba el acuerdo entre el gobierno de la República Dominicana y el gobierno de la República de Kazajstán, sobre la exención de los requisitos de visa para los titulares de pasaportes nacionales y ordinarios, ha sido registrado con el Núm. 33-25 y promulgada en fecha 3 de junio de 2025.

Recibida el 16 de junio de 2025.

LEÍDA POR SECRETARÍA.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

3.1.13. Comunicación PR-IN-2025-13505 remitida por el ministro administrativo de la Presidencia Andrés Bautista García, mediante la cual informa que la ley que declara la provincia Samaná como provincia Ecoturística, ha sido registrado con el Núm. 34-25 y promulgada en fecha 3 de junio de 2025.

Recibida el 16 de junio de 2025.

LEÍDA POR SECRETARÍA.

3.1.14. Comunicación PR-IN-2025-13514 remitida por el ministro administrativo de la Presidencia Andrés Bautista García, mediante la cual informa que la resolución que aprueba el contrato modificatorio y financiamiento adicional DR-O0011, por un adicional de cien millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (US\$100,000,000.00), del contrato de préstamo DR-X1003 (DR-X1011), ha sido registrado con el Núm. 35-25 y promulgada en fecha 4 de junio de 2025.

Recibida el 16 de junio de 2025.

LEÍDA POR SECRETARÍA.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“...continuaremos leyendo algunos informes de promulgaciones de leyes que han sido remitidas por el Ejecutivo a esta Cámara de Diputados, también los tiene el honorable secretario del Bufete Directivo Emil Durán”.

LECTURA DE INFORME



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Buenos días, honorables diputadas y diputados, vamos a pedirles, una vez más, que si algún diputado no se ha registrado, para que, por favor, se registren, hemos estado trabajando al amparo de lo que establece el artículo 66, en su párrafo, que son los asuntos que no ameritan votación y que luego de contar con la presencia de más de veintiocho diputados podemos hacerlo. En ese orden, en ese sentido, en cinco segundos, por si alguien no se ha registrado, vamos a proceder a abrir la sesión, cinco segundos vamos a dar, para que si alguien no se ha registrado”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número treinta y cuatro (34) del día de hoy, miércoles dieciocho (18) de junio del año dos mil veinticinco (2025), en su Primera Legislatura Ordinaria 2025.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, varias informaciones, primero, lamentamos profundamente la partida de este mundo físico del señor, exministro, de las Fuerzas Armadas, que además es el padre del honorable diputado Juan José Rojas y,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

además, tengo que decirlo, un gran líder militar que descolló, con su carrera militar, y se hizo un gran líder en la República Dominicana. Lamentablemente, el general Juan Bautista Rojas Tabar ha fallecido después de una larga, o prolongada, enfermedad, y nosotros, hoy, nos sentimos muy tristes, no solo porque el diputado Juan José Rojas es un persona querida aquí, una persona que todos nosotros respetamos, el diputado Juan José Rojas ni siquiera es una persona de hablar duro, un caballero, y así mismo, el general Juan Bautista Rojas Tabar, es un persona que descolló en la vida pública de la República Dominicana, reitero, llegando a tener un gran liderazgo militar. Por lo que, me permito solicitarles a los honorables diputados que nos pongamos de pie, para guardar un minuto de silencio, a la memoria del general Juan Bautista Rojas Tabar y, además, de un gran compositor, que incluso fue empleado de esta Cámara de Diputados durante mucho tiempo, también, el compositor dominicano Cheo Zorrilla, que murió recientemente y que nosotros sabemos que fue una gloria de la República Dominicana. Entonces, con la venia de ustedes, señoras y señores diputados, a partir de este momento vamos a guardar un minuto de silencio, reitero, a la memoria del general Juan Bautista Rojas Tabar y del cantautor Cheo Zorrilla. A partir de este momento guardamos un minuto de silencio”.

MINUTO DE SILENCIO



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

**MINUTO DE SILENCIO EN MEMORIA DEL GENERAL JUAN
BAUTISTA ROJAS TABAR (BACHO), Y DEL COMPOSITOR CHEO
ZORRILLA, FALLECIDOS RECIENTEMENTE.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Obviamente el honorable diputado Juan José Rojas hoy no estará aquí. Hemos estado en comunicación con él, ahorita le vamos a dar los detalles de cómo van a ser las honras fúnebres y el proceso del velatorio del distinguido general Juan Bautista Robas Tabar. Entonces, quiero informar...

2.1. Actas disponibles en Intranet e Internet para su lectura, conocimiento y revisión;

2.2.1 Acta No.37 de la sesión Ordinaria del martes 7 de enero de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.2 Acta No.38 de la sesión Ordinaria del miércoles 8 de enero de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.3 Acta No.39 de la sesión Extraordinaria del miércoles 8 de enero de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.4 Acta No.40 de la sesión Ordinaria del jueves 9 de enero de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.

2.2.5 Acta No.41 de la sesión Extraordinaria del jueves 9 de enero de 2025, correspondiente a la Segunda Legislatura Ordinaria de 2024.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Están disponibles en la Intranet, para fines de revisión y de las observaciones de lugar que pudieren hacer algunos de los señores diputados durante los próximos quince días. Luego de cumplido este plazo procederemos a someterla a votación. En ese sentido, entonces... Déjeme ver. ¿Y Gustavo, está aquí?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Dónde es que están las resoluciones? ¿Las resoluciones dónde es que están? Entonces, colegas, más temprano se les dio lectura a los informes de las resoluciones. También, se le dio lectura a las modificaciones que tenemos sobre las mismas y, ahora, queremos proceder, para si alguno de los señores diputados, perdón, a solicitar que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, momentáneamente para conocer el 9.3.1, que son el grupo de resoluciones que ya desde temprano hemos estado trabajando, concluimos con eso y entonces iniciamos la agenda en la cabeza, los que estén de acuerdo, por favor, pulsen ‘sí’, y quienes no estén de acuerdo pulsen ‘no’, dejar sobre la mesa todas las estructuras para conocer el 9.3.1, estamos votando ‘sí’ o ‘no’.”

Votación 001

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para conocer el punto 9.3.1, resultó: **APROBADO. 107 DIPUTADOS A FAVOR DE 107 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

PUNTO NO. 9.3.1 (RETOMADO): Trigésimo octavo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, ahora solicito a los señores diputados tanto proponentes como interesados, porque el tema sea de su provincia, que quieran hacer uso de la palabra e iniciamos de inmediato con el colega Frank Ramírez, les recuerdo que estamos en el 9.3.1 trigésimo octavo grupo de resoluciones internas”.

Diputado Franklin Ramírez de los Santos: “Hoy le solicitamos el voto favorable para el proyecto donde se le solicita al Presidente de la República, instruir a las autoridades correspondientes para que en la provincia San Juan se instale una extensión del Instituto Tecnológico de las Américas ITLA que este instituto le dé servicio tanto a la provincia de San Juan, como a la provincia Elías Piña, sabemos que el Presidente Luis Abinader que ha estado bien interesado en el desarrollo de la provincia San Juan donde allí ya tenemos una extensión del Instituto Superior de Agricultura ISA, allí nosotros tenemos muchos proyectos que van en desarrollo, y San Juan no es solamente agricultura, San Juan es mucho más que la agricultura, San Juan no es solamente para maestros y profesores, San Juan necesita tener el Instituto Tecnológico de las Américas para allí nosotros poder tener profesionales de las áreas competentes en este momento y el futuro del país, que no solo es la agricultura y los maestros. Contamos con el voto favorable amigos colegas, para que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

San Juan tenga una extensión del Instituto Tecnológico de las Américas ITLA. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, ahora otorgo el uso de la palabra a la honorable Llaniris Espinal”.

Diputada Llaniris del Carmen Espinal Cabrera: “Hoy he tomado la palabra para pedir un voto favorable para la iniciativa que pide una extensión del INFOTEP en la zona suroeste de Santiago, vale resaltar que en la zona suroeste se encuentran varios de los sectores más populosos del municipio como son: la Otra Banda, Bella Vista, Reparto Peralta, La Herradura, la Charca entre otros, la localidad de Santiago presenta un gran empuje económico que demanda de mano de obra técnico cualificada y el INFOTEP cuenta con las credenciales para abrir oportunidades a los jóvenes que buscan de esas oportunidades y motivar a otros. En la actualidad se imparten algunos cursos en clubes, muchas veces en casas que nos prestan, pero con condiciones muy limitadas, la instalación de un centro operativo del INFOTEP en esta zona impactaría a más de trescientas mil personas que viven en los cuatro municipios y 7 distritos, además, a cientos de empresas que demandan personal técnico. Por lo que, pido a este Pleno dar un voto favorable para esta iniciativa. La verdad, que si el Presidente se enfoca en dejar un legado como este en nuestra zona, será bien recordado. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tiene la palabra el honorable diputado Carlos Morillo, cariñosamente ‘Chijo’-Morillo, lo conocen allá en San Juan y en Elías Piña”.

Diputado Carlos Morillo Valdez: “Buenos días, honorable presidente Alfredo Pacheco; buenos días, Bufete Directivo; buenos días, honorables colegas diputados. En el día de hoy, este proyecto de resolución que pide al Presidente de la República que instruya al Ministerio de la Vivienda, para que se construya y se lleve una instalación del ITLA para la Región de El Valle, San Juan y Elías Piña es una muestra más de que la educación es la parte fundamental para el desarrollo de los pueblos. A los honorables colegas, en nombre de la provincia San Juan y Elías Piña, El Valle, San Juan, les pedimos un voto favorable, para que esta iniciativa en los próximos meses sea una realidad en nuestra región. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Luis Castillo, ingeniero. También de allá...”

Diputado Luis Enrique Castillo Ogando: “Fronterizo, de Elías Piña...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “De la hermana república de Elías Piña”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado Luis Enrique Castillo Ogando: “Muy buenos días, honorable presidente Alfredo Pacheco, Bufete Directivo, colegas diputados y diputadas. Honorable presidente, la provincia Elías Piña es una provincia fragmentada en tres parejas de municipios; dos municipios en la parte norte, compuesta por Pedro Santana y Bánica; dos municipios compuestos por Juan Santiago y Hondo Valle, en la parte sur; y en la parte central, dos municipios, El Llano y Comendador, siendo Comendador el municipio cabecera. Ahora, ¿qué está pasando, honorable presidente?, sencillamente, que hay un tema de intransitibilidad, de comunicación entre los municipios. De ahí es que, honorable presidente, en esta resolución que pedimos al honorable Presidente instruir al ministro de Obras Públicas para que, por favor, incluyan en el presupuesto de 2026, la construcción de los caminos que comunican Comendador-Sabana Larga-Higüerito, Comendador-El Llano-Hondo Valle. Hacemos esta petición, honorable presidente, porque, para trasladarse de Comendador a cualquier otro municipio hay que pasar por un territorio de San Juan de la Maguana, eso no es posible, presidente, eso atrasa el desarrollo de la provincia Elías Piña. Por lo que, solicitamos a este hemiciclo dar un voto favorable, para que se construyan, para que se interconecten los municipios con el municipio Comendador, que es el municipio cabecera. Muchas gracias, honorable presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Ahora Elvira Corporán de los Santos, también de por allá. Cuando digo: De por allá, es la provincia San Juan y Elías Piña, que ellos saben muy bien que son dos provincias hermanitas”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputada Elvira Corporán de los Santos de Lebrón: “Muy buenos días, distinguido y honorable presidente Alfredo Pacheco y Bufete Directivo, distinguidos colegas hermanos. En la mañana de hoy, hago uso de la palabra, para pedir un voto favorable, ya que nosotros estamos trabajando la resolución 03408, en la que se le instruye al Presidente de la República la construcción y puesta en funcionamiento del instituto ITLA, en San Juan, es un punto clave porque sirve para la provincia de Elías Piña, que queda un poco más distante, y San Juan sería el centro. Por lo tanto, a los honorables diputados, pedimos un voto favorable, para esta iniciativa, y así, contribuimos y seguimos en el desarrollo de la provincia San Juan y Elías Piña. Así que, compañeros, su voto es decisivo para que este proyecto de resolución pueda tener el resultado. ¡Feliz y bendecido día!”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorable. Ahora Juan Medina, de Puerto Plata, salimos de la zona sur”.

Diputado Juan Agustín Medina Santos: “Agradecer a Dios la oportunidad que me da, señor presidente, de comunicarme al país, al mundo, y muy especialmente, a las circunscripciones de la provincia de Puerto Plata, donde hace un tiempo, ya, hemos solicitado en persona, al señor Presidente de la República, la construcción de una zona franca en el municipio de Imbert, donde los terrenos, incluso, ya están apartados, por instrucciones del señor



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Presidente de la República, para construir una zona franca en el municipio de Imbert; ¿por qué Imbert?, porque Imbert es el centro de los municipios de la zona oeste, de Luperón, pueden venir a trabajar a Imbert; de Villa Isabela pueden venir a trabajar a Imbert; de Los Hidalgos pueden venir a trabajar a Imbert; de Guanatico pueden venir a trabajar a Imbert; y de Altamira pueden ir a trabajar a Imbert; entre Altamira e Imbert son los dos municipios más grandes de la zona oeste, y con esto, resolveríamos, de una vez y por todas, el asunto del trabajo, de la gente que no tienen trabajo, de los jóvenes ‘nini’, que ni trabajan, ni estudian, tendrían una fuente de empleo cercano, es decir, en el patio de su casa, en el municipio de Imbert. Por lo que, pido a los colegas diputados y diputadas, que por favor, nos den una manito. Y a usted, presidente Pacheco, que también nos dé una manito con el Presidente, porque el Presidente mandó a guardar, es decir, a sacar, a deslindar el terreno de la zona franca de Imbert; es decir, el Presidente está completamente claro de eso, pero como el Presidente tiene tantas obligaciones, un recordatorio de su parte sería importante, para, que en este mismo año, se comience la zona franca en el municipio de Imbert, provincia de Puerto Plata. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Jorge Tavárez, ahora nos fuimos para Higüey y sus cruces”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado Jorge Leonardo Tavárez Valdez: “Decirles que vamos muy avanzados con el Código Penal. Y que sacamos este momento, solamente, para sustentar el proyecto de resolución que solicita al INAPA, la construcción de un acueducto, alcantarillado y planta de tratamiento para Verón, Punta Cana, con todas sus zonas aledañas, Arena Gorda, Cortesito, Cabeza de Toro y el Gran Verón. Presidente, estamos hablando de que el censo de población y vivienda en Verón, Punta Cana, arrojó ciento treinta y ocho mil novecientos diecinueve habitantes, estamos hablando que Verón, Punta Cana tiene más habitantes que doce provincias de este país; pero, que todos sabemos que el censo no estuvo bien aplicado, porque en lo que se percibe con relación a las cuestiones de la economía de Verón, Punta Cana, de sus habitantes, flotantes y demás, estamos hablando que se presume, los que sabemos un poquito de la zona turística y de la provincia de La Altagracia, que andan por los trescientos mil habitantes. Quiero sustentar este proyecto porque estamos hablando de la zona turística más importante del Caribe Insular y que esta zona es parte de la economía nacional, pues la provincia La Altagracia y su polo turístico producen el 16% del Producto Interno Bruto de este país. Estamos hablando, que están por las cinco mil habitaciones hoteleras y no hay un acueducto, estamos hablando de que hay más de setenta resorts y no hay acueducto, estamos hablando de que hay un aeropuerto, de que hay bancos, supermercados, viviendas y demás, y no tiene un acueducto la zona turística del país. Este distrito municipal, para que todos lo sepan, produce alrededor de diez millones de pesos mensuales en el uso de los pozos y cobro por extracción al INAPA, y el INAPA no les tiene un acueducto, pero no solamente que no tiene agua, sino que la poca que tiene, no tiene



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

cómo manejarla, porque no hay alcantarillado pluvial, pero tampoco tiene cómo tratarla, porque no hay una planta de tratamiento que aporte a que la salubridad de la zona turística siga en condiciones óptimas. Queremos decirles, que mientras se define el estatus de municipalidad de Verón, Punta Cana, se necesitan con urgencia obras, obras de infraestructuras básicas y que no se puede ser el corazón del turismo nacional sin un acueducto y sin los servicios básicos, la sostenibilidad de Verón, Punta Cana, no la podemos dejar a las inversiones privadas y al sector privado, tenemos que hacerlas desde el Estado y si queremos que Verón, Punta Cana, siga siendo lo que es hoy, el polo turístico más importante del Caribe insular, que representa a la República Dominicana y que es conocido más ya que la misma República Dominicana, Punta Cana, no podemos pensar que debemos dejarle todo al sector privado. Presidente, muchas gracias y esperemos contar con el voto satisfactorio de todos los colegas, diputados y diputadas, con este proyecto, para un acueducto en Verón, Punta Cana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias, honorable. Entonces, voy a proceder a someter las modificaciones, los honorables diputados... Digo, estoy partiendo del criterio, verdad, de que todos ustedes escucharon las modificaciones, ya hemos oído el turno de los honorables diputados, que están motivando las aprobaciones de este grupo de resoluciones. Como que los llevé muy rápido y vi que Heriberto me estaba mirando raro, entonces doy las explicaciones de lugar. Este... ¿Eh?, ¿perdón?”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “José Abreu...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aracena. Diputado Aracena, para que sirva de secretario ad hoc, en lo que se integra el honorable diputado Emil Durán. Entonces, ahora sí, someto a votación las modificaciones que fueron leídas más temprano, sobre este grupo de resoluciones y que lo que hace es que las actualiza y les corrige cualquier situación que el equipo técnico le haya podido encontrar. A votación, en única lectura, las modificaciones”.

Votación 002

Sometidas a votación las modificaciones propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez, a los informes y a los proyectos correspondientes al trigésimo octavo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultó: **APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’, las modificaciones. Informo que ya Emil se integró, por lo tanto, el diputado Aracena vuelve a su curul original. Por favor, estamos votando, las modificaciones. Eso es terrible”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las modificaciones. Quiero solicitar a los diputados que estén de acuerdo con los informes, debidamente ponderados por los honorables diputados que han hecho uso de la palabra, motivando a los mismos de este trigésimo octavo grupo de resoluciones internas, que por favor, los que estén de acuerdo, en única lectura que, por favor, lo expresen pulsando sí, quienes no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor. A votación”.

Votación 003

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el trigésimo octavo grupo de resoluciones internas, con sus modificaciones, resultaron: **APROBADOS. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘sí’ o ‘no’, ‘sí’ o ‘no’, varios no han votado. Okey”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Ahora sí. Aprobados los informes con sus modificaciones, someto a votación en única lectura el trigésimo octavo grupo de resoluciones internas, que conforme a los procedimientos establecidos en el artículo 103, párrafo I, para el conocimiento de iniciativas legislativas que sean resoluciones internas con informes y que estén pendientes de conocimiento por parte de esta Cámara. Ese procedimiento dice que se pueden conocer de manera conjunta como es



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

el caso. A votación este trigésimo octavo grupo de resoluciones. Son las siguientes, antes de que inicie la votación. Ya leímos los enunciados y leímos los proponentes en el día de ayer. 03216, 03408, 00497, 03028, 03496, 03318, 03466, 03336. También, las 01427. Así como, la 01507, 03334. Y finalmente, 01507. Esas son las resoluciones que son once en total. A votación, única lectura con sus informes y sus modificaciones”.

Votación 004

Sometido a votación el trigésimo octavo grupo de proyectos de resoluciones internas (que contiene 11 iniciativas), con sus informes y modificaciones, resultó: **APROBADO EN ÚNICA DISCUSIÓN. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando ‘si’ o ‘no’. Terminó la votación”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas las resoluciones. Vote en la próxima. No se apure, que no vamos a decir que usted se oponía. De inmediato, entonces, tal y dijimos, vamos a conocer el 9.1.1, que son los proyectos que ayer estuvieron en la estructura 10, y ahora quedamos..., la sesión concluyó sin que los conociéramos, vamos a proceder a conocerlos, la señora vicepresidenta está preparadita para ayudar, la señora vicepresidenta nos ayudará con la estructura 9.1.1”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1. Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

PUNTO NO. 9.1.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, la construcción de una alcantarilla de cajón simple 10.00 x 3.00 metros en el río Torojoce, camino vecinal El Placer del municipio de Tenares, provincia Hermanas Mirabal. (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 08/03/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.09310-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.

»Número de Iniciativa: 01415-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO. 9.1.2: Proyecto de ley mediante el cual se eleva a la categoría de distrito municipal la sección Los Saladillos, municipio Las Salinas, provincia Barahona. (Proponente(s): Rudy María Méndez). Depositado el 22/11/2023. (Cierre de Cuatrienio) Proyecto del período 2020-2024 cuyo código en esa colección era el No.11134-2020-2024-CD. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.

»Número de Iniciativa: 02784-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.1.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) para la construcción y saneamiento de las cañadas del sector Santa Cruz de Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): Lucila Leonarda de León Martínez). Depositado el 17/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03672-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente Recursos Hídricos”.

PUNTO NO. 9.1.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; y al Servicio Nacional de Salud (SNS) la instalación de una unidad de quemados, así como su equipamiento y nombramiento del personal en la provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 06/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04179-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente Salud”.

PUNTO NO. 9.1.5: Proyecto de ley que eleva a la categoría de municipio el distrito municipal turístico Verón-Punta Cana, con el nombre de municipio Punta Cana y; modifica la Ley núm.386-06, del 03 de octubre de 2006. (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan). Depositado el 14/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04226-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.1.6: Proyecto de ley orgánica que regula el referendo aprobatorio constitucional, el referendo consultivo y el plebiscito nacional. (Proponente(s): Juan José Rojas Franco). Depositado el 28/05/2025. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04302-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO. 9.1.7: Proyecto de ley orgánica del derecho a referendo consultivo y referendo constitucional aprobatorio. (Proponente(s): Carolin Mercedes de la Cruz). Depositado el 03/06/2025. (Ver Iniciativa núm.04302-2024-2028-CD). (Ref.10795/08901/05308-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.
[»Número de Iniciativa: 04328-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Junta Central Electoral”.

PUNTO NO. 9.1.8: Proyecto de ley que modifica el artículo 24 de la Ley núm.368-22, del 20 de diciembre de 2022, de Ordenamiento Territorial, Uso de Suelo y Asentamientos Humanos. Crea el Sistema Nacional de Información Territorial. (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Onavel Andrés Aristy Cedeño, Ángel del Rosario Robles, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 03/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.
[»Número de Iniciativa: 04332-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.1.9: Proyecto de ley que designa con el nombre de Ramón Matías Mella la avenida Martín Yufermán del municipio de Dajabón, provincia Dajabón, la cual se extiende desde el Parador Bulevar de los Inmortales hasta el Arco del Triunfo Altar Votivo. (Proponente(s): Daritza Felicidad Zapata Díaz). Depositado el 04/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04333-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.

PUNTO NO. 9.1.10: Proyecto de ley mediante el cual se modifica el artículo 7 de la ley núm.6097 del 13 de noviembre de 1962, sobre Organización del Cuerpo Médico de los Hospitales, modificado por la Ley núm.414-98, del 22 de agosto de 1998, y los artículos 97 y 170, ítem 45, de la Ley General de Salud núm.42-01, del 8 de marzo de 2001, y sus modificaciones. (Proponente(s): José del Carmen Montero Arias). Depositado el 04/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04337-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO. 9.1.11: Proyecto de ley para la creación de dispensarios médicos en los centros educativos de jornadas escolar extendidas. (Proponente(s): María Elisa Suárez Alcalá, Jeovanny Ventura Rivera, Ydenia Doñé Tiburcio, Shirley Antonia López Félix, Rafaela González González, Pedro Julio Alcántara, Margarita Tejeda de la Rosa, Juana Ramona Castillo, Juan José Rojas Franco, Juan Carlos Echavarría Milané, José Moisés Ortiz López, Jheyson Amir García Castillo, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Estamy Rafaela Colón Tatis, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Elida Yalis Soto Mordán, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Chavely Melina Sánchez Taveras, Ángel María Sánchez Pujols, Altagracia de los Santos). Depositado el 05/06/2025. (Ver Iniciativa núm.03812-2024-2028-CD). En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04342-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Educación”.

PUNTO NO. 9.1.12: Resolución que aprueba el contrato de Fideicomiso Público para la modernización de los Mercados de Abastos de Santo Domingo (Fideicomiso FIMERCA-SD), suscrito entre el Estado dominicano, debidamente representado por el Ministerio de la Presidencia y Fiduciaria Reservas, S.A., de fecha 27 de septiembre de 2024. (Proponente(s): Poder Ejecutivo). Iniciado en el Senado el 22/04/2025 y aprobado el 20/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04350-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Hacienda”.

PUNTO NO. 9.1.13: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Ángel María Gatón el nuevo hospital regional de la ciudad de San Francisco de Macorís. (Proponente(s): Franklin Martín Romero Morillo). Iniciado en el Senado el 25/09/2024 y aprobado el 20/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 09/06/2025. (Ref.11041-2020-2024-CD). En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04351-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO. 9.1.14: Proyecto de ley que designa con el nombre de Fernando Antonio Arturo de Meriño y Ramírez el tramo de carretera que va desde el término norte de la avenida Hermanas Mirabal, municipio Santo Domingo Norte, hasta el puente sobre el río Yamasá, municipio del mismo nombre. (Proponente(s): Pedro Antonio Tineo Núñez). Iniciado en el Senado el 25/03/2025 y aprobado el 27/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 10/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04352-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones”.

PUNTO NO. 9.1.15: Proyecto de ley que crea el sistema nacional de consulta, registro y denuncia de precios de la República Dominicana. (Proponente(s): Gabriela María Abreu Santos, German Martínez Araujo, Gilda Mercedes Moronta Guzmán, Gregoria Monserrat Santana Silfa, Gregorio Domínguez Domínguez, Héctor Fodil Rosa Mercedes, Heidy María Musa Kunhardt, Franklin Ramírez de los Santos, Hermes Evangelina José Méndez de Méndez, Indhira Shary de Jesús de Morla, Jacqueline Montero, Jeovanny Ventura Rivera, Jesús Manuel Sánchez Martínez, Jesús Stalin Vásquez Marte, Jhonatan Rabel Contreras del Orbe, Jhonny de Jesús Medina Santos, Ignacio Aracena, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Franklin Martínez, Francisco Alberto Díaz García, Domingo Eusebio de León Mascaró, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Eduviges María Bautista Gomera, Edward Enrique Cruz Asunción, Elías Wessin Chávez, Elida Yalis Soto Mordán, Elpidio Infante Galán, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Elvira Corporán de los Santos de Lebrón, Estamy Rafaela Colón Tatis, Eudy Maldonado de la Cruz, Fanny Selinés Méndez Simonó, Faustina Guerrero Cabrera, Félix Manuel Encarnación Montero, Fiordaliza Estévez Castillo, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Enriqueta Rojas Javier, Lucila Leonarda de León Martínez, Luis Alcides Báez, Luis Enrique Castillo Ogando, Luis Gómez Benzo, Luis René Fernández Tavárez, Manuel de Jesús Núñez Guerrero, Margarita Tejeda de la Rosa, María de los Ángeles Rodríguez Bonseñor, María Elisa Suárez Alcalá, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Marleni Altagracia Jiménez Muñoz, Mateo Evangelista Espaillat Tavárez, Mélido Mercedes Castillo, Melvin Alexis Lara Melo, Mery Antonia Mercado García de Contreras, Lourdes de Jesús Vélez, Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Llanelis Matos Cuevas, Liz Adriana Mieses Díaz, José Antonio Fabián Beltré, José David Báez Reinoso, José Luis Abreu Veloz, José Luis Rodríguez Hiciano, José Moisés Ortiz López, Juan Agustín Medina Santos, Juan Bolívar Cuevas Davis, Miguel Alberto Bogaert Marra, Juan Carlos Echavarría Milané, Juana Ramona Castillo, Julio César Beltré Méndez, Julio César López Peña, Julio Emil Durán Rodríguez, Junior Muñoz Olivo, Kenia Felicia Bidó Parra de Dell'Aquila, Lidia Esther Pérez de Taveras, Juan José Rojas Franco, José Altagracia Valenzuela Arias, Miguel Arredondo Quezada, Millys Johanna Martínez Morillo, Robinson Antonio Santos Rodríguez, Robinson de Jesús Díaz Mejía, Román de Jesús Vargas, Rosendy Joel Polanco Polanco, Rubén Darío Peñaló Torres, Sadoky Duarte Suárez, Sergio Moya de la Cruz, Shirley Antonia López Feliz, Sonia Núñez Espino, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Valerio Leonardo Palacio, Vicente Arturo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Sánchez Henríquez, Yancarlos Simanca Ferreras, Ycelmary Brito O'Neal, Ydenia Doñé Tiburcio, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Ramón Antonio Raposo Rodríguez, Rafaela González González, Rafael Tobías Crespo Pérez, Mirna Josefina López Francisco de Matos, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Nelson Saulo Vega Báez, Nicolás Hidalgo Almánzar, Nicolás Tolentino López Mercado, Nolberto Ortiz de la Cruz, Miguel Eduardo Espinal Muñoz, Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván, Oscar Adolfo Morel Figueroa, Patricia Alexandra Núñez Rivera, Pedro Antonio Martínez Moronta, Pedro Julio Alcántara, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Rafael Antonio Pérez Gómez, Rafael Augusto Castillo Casado, Onavel Andrés Aristy Cedeño, José Alberto Jiménez Santos, Jorge Manuel Zorrilla González, Jorge Frías, Carlos Alberto Pérez Hernández, Carlos de Pérez Juan, Carlos Morillo Valdez, Carlos Sánchez Quezada, Carmen Aurelia de la Rosa Pérez, Carmen Ligia Barceló González, Carolin Mercedes de la Cruz, Caty Díaz Abreu, Cecilio García Javier, Chavely Melina Sánchez Taveras, Cirilo Ustasio Moronta Then, Damarys Vásquez Castillo, Danilo Darío Díaz Vizcaíno, Daritza Felicidad Zapata Díaz, Deisy Emelda Díaz Salcedo, Brenda Mercedes Ogando Campos, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Brailyn Miguel Vargas Núñez, Aquiles Leonel Ledesma Alcántara, Abelardo Antonio Rutinel Arzeno, Adelis de Jesús Olivares Ortega, Adelso de Jesús Ruben Contreras, Alcibiades Tavárez de la Cruz, Aldoneris Rafael Adón Duarte, Alexander Javier Cuevas, Altagracia de los Santos, Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Amado Antonio Díaz Jiménez, Ana Miledy Cuevas, Ángel del Rosario Robles, Ángel María Sánchez Pujols, Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz, Angélica Natividad Novas Sierra, Anny Veleissy Mambrú Rodríguez, Antonio Brito Rodríguez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Dharuelly Leany D'Aza Caraballo, Dilenia Altagracia Santos Muñoz, Diómedes Omar Rojas). Depositado el 11/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Sobre la mesa en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.

[»Número de Iniciativa: 04362-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración, y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Industria y Comercio. Hasta aquí, señor presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Muchas gracias. Ahora, quiero someter que conozcamos la estructura 10, que son, también, proyectos que van a comisión, en su gran mayoría, y que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, y conozcamos la 10 y la estructura 14, que nosotros, ayer decidimos que las íbamos a conocer para el día de hoy. Los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’, por favor”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación dejar sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para conocer las estructuras 10 y 14, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 93 VOTOS EMITIDOS.**

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Veo a muchos diputados fuera de sus respectivas curules, como dijimos ayer, el cuórum no es el mejor porque hay una gran parte de los diputados que están allá abajo trabajando en comisiones, con el Código Penal y otros temas. Hasta ahora, hay más de cuarenta diputados aquí, presentes, que no han votado, ¿eh? Ahora sí, se pusieron las pilas los muchachos, pero aún quedan veinticinco diputados que no han votado, estando aquí, presentes. Se va a terminar el tiempo y no va a tener cuórum la votación. Faltan diez diputados que no han votado y se termina el tiempo. Faltan seis ya. Faltan tres. Se terminó el tiempo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Míralo ahí, ahí quedó, yo se los dije. Bien. Por favor, pido a cada diputado que ocupe su curul, y someto, de nuevo, vamos a pedir que cada uno ocupe su curul; profe, déjemela. Someto, de nuevo, el procedimiento que dejemos sobre la mesa todas las estructuras y que conozcamos la estructura 10, que son los proyectos que van a comisión, y también en la 14, que hay un proyecto, que por mandato del Pleno, quedó para conocerlo en el día de hoy. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación, por segunda vez, dejar sobre la mesa los demás puntos del orden del día, para conocer las estructuras 10 y 14, resultó: APROBADO. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Treinta faltan por votar, nada más, ahora va más rápido. Ya nada más faltan cinco...”

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Aquí hay muchísimos. Bien. Se termina el tiempo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Vamos a pedirle a la señora vicepresidenta que continúe ayudándonos con... ¡Ah!, no, un momentito. ¡Atención! Miren, la semana que viene es una semana que vamos a tener mucho trabajo, miren, que esta ha sido dura, la gente del Código salieron anoche, ocho y tanto de la noche, ¿verdad?, la comisión que está trabajando en Compras y Contrataciones, también, que ya, por cierto, está terminando, y otras importantes comisiones. Entonces, solo para ir avanzando, y quiero que me pongan atención, porque estas cosas me gusta que los diputados atiendan. Vinieron del Senado dos proyectos, que quiero colocarlos o solicitar que los coloquemos en la estructura nueve, para luego determinar el tratamiento que les damos, si los tenemos que, también, mandar a comisión, los mandamos a comisión, no hay problema. Y en el caso de la observación, vemos ahorita qué hacemos con ella, una observación del Poder Ejecutivo al proyecto de Ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral. Les cuento...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, pues, yo soy honesto, las observaciones que hizo el Ejecutivo, fueron las observaciones que les hacía la Fuerza del Pueblo al proyecto. Entonces... Entonces, me gustaría, salvo el mejor parecer ustedes, que coloquemos estos dos proyectos en el orden del día, en la estructura diez y determinamos qué hacer con ellos. Son ellos el proyecto de ley orgánica que crea el Ministerio de Justicia, ese obviamente que tenemos que mandarlo a comisión; y el proyecto de Ley



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Orgánica del Tribunal Superior Electoral, que por descripción constitucional, desde que llega dice la Constitución que debe pasar a la agenda, pero no puedo pasar a la agenda sin que sea del conocimiento de los señores diputados. Entonces, en este caso iría la estructura cinco y lo conoceríamos, el del Tribunal Superior Electoral, lo conoceríamos después que terminemos del procedimiento que ya iniciamos, estructura diez y catorce, que fue lo que aprobamos. Entonces, en este caso iría a la estructura cinco y el del Ministerio de Justicia iría a la estructura diez. Entonces, quiero solicitar que lo incorporemos en el orden del día, creo que no hay observaciones de las diferentes bancadas, he tratado de socializarlo, también, antes de, los que estén de acuerdo, entonces, que por favor sean incorporados al orden del día, estos dos proyectos que, por favor, lo expresen pulsando ‘sí’, y si no están de acuerdo, pulsen ‘no’. El del Tribunal Superior Electoral, es el 03630 y el del proyecto de Ley Orgánica del Ministerio de Justicia es 04401. A votación”.

Votación 007

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen incluidas en el orden del día las iniciativas Nos: 03630-2024-2028-CD y 04401-2024-2028-CD, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’. Les participo, que debemos votar todos, porque no tenemos el mejor de los quórum y, hasta el momento, hay diez diputados que no han votado, por favor, honorables diputados, ejerzan su derecho al voto, ya quedan tres o cuatro que no han



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

votado. Y también les pido, esta sesión la vamos a terminar temprano, porque tenemos mucho trabajo en las otras áreas, también la vamos a terminar temprano. Ahora, prepárese..., se los digo, preparémonos mentalmente, que a partir de la semana que viene vamos a... Exacto, mucho más tiempo en plenaria, porque ahora estamos consumiendo bastante tiempo en comisión, pero después..., porque vienen proyectos por ahí que son bastante interesantes”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, vamos a solicitarle a la señora secretaria..., ¡digo, perdón!, a la señora vicepresidenta, que nos continúe ayudando, como muy gentilmente ella lo hace siempre, con la estructura diez y los proyectos que están destinados a ir a comisión. Adelante, señora vicepresidenta”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Gracias, presidente. Inmediatamente conocemos la estructura 10 que también son iniciativas para ser tomadas en consideración según el orden cronológico en que fueron depositados en Secretaría General”.

10. INICIATIVAS PARA SER TOMADAS EN CONSIDERACIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN CRONOLÓGICO DE SU DEPÓSITO EN LA SECRETARÍA GENERAL LEGISLATIVA Y LAS SUGERIDAS POR LA COMISIÓN COORDINADORA;



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

PUNTO NO.10.1: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a los ministerios de Educación, Salud Pública y al Servicio Nacional de Salud, la creación de aulas hospitalarias en los hospitales de segundo y tercer nivel para garantizar el acceso a educación de los estudiantes hospitalizados. (Proponente(s): Mirna Josefina López Francisco de Matos). Depositado el 11/09/2024.

[»Número de Iniciativa: 03235-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.

PUNTO NO.10.2: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Energía y Minas y a la Empresa Distribuidora de Electricidad de la Región Sur (Edesur) para electrificar y extender las redes del tendido eléctrico en las comunidades Vuelta Grande, municipio Tamayo; El Copey y Las Petacas del municipio Neyba, provincia Bahoruco. (Proponente(s): Juan Bolívar Cuevas Davis). Depositado el 11/09/2024.

[»Número de Iniciativa: 03238-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Energía”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

PUNTO NO.10.3: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades competentes para la remodelación y remozamiento integral del complejo deportivo del municipio San Pedro de Macorís, provincia San Pedro de Macorís. (Proponente(s): Jacobo Ramos Crispín). Depositado el 11/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03239-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación”.

PUNTO NO.10.4: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, del Servicio Nacional de Salud y del Ministerio de la Vivienda y Edificaciones, para la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de un hospital municipal en el municipio Puñal, provincia Santiago. (Proponente(s): Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 12/09/2024.

»Número de Iniciativa: 03245-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

PUNTO NO.10.5: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Interior y Policía, para la construcción y equipamiento de un destacamento policial en el sector Los Cayucos, municipio Pedernales, provincia Pedernales. (Proponente(s): Mery Antonia Mercado García de Contreras). Depositado el 17/09/2024.
»Número de Iniciativa: 03259-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Interior y Policía”.

PUNTO NO.10.6: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción, equipamiento, y puesta en funcionamiento de un cuartel general de cuerpo de bomberos en el sector La Barranquita, región suroeste del municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago. (Proponente(s): Francisco Alberto Díaz García). Depositado el 17/09/2024.
»Número de Iniciativa: 03261-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

PUNTO NO.10.7: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a la Oficina Gubernamental de las Tecnologías de la Información y Comunicación (OGTIC), la instalación de un Punto GOB para la simplificación de trámites y facilite el acceso a los servicios gubernamentales en la provincia La Romana. (Proponente(s): Carlos de Pérez Juan). Depositado el 18/03/2025.

[»Número de Iniciativa: 03907-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación”.

PUNTO NO.10.8: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República disponer la instalación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP), en el distrito municipal de Hatillo Palma, provincia Montecristi. (Proponente(s): Johanny Margarita Martínez Gómez). Depositado el 24/03/2025.

[»Número de Iniciativa: 03963-2024-2028-CD](#)

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Salud”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

PUNTO NO.10.9: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a la señora Clara Brens Then por su excelente y extraordinaria carrera profesional como educadora en el distrito municipal San José de Matanzas y zonas aledañas del municipio Nagua, provincia María Trinidad Sánchez. (Proponente(s): Sonia Núñez Espino). Depositado el 25/03/2025.
»Número de Iniciativa: 03970-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO.10.10: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Vivienda, Hábitat y Edificaciones (Mivhed) y a Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), la construcción e instalación de comedores económicos en los municipios Boca Chica y La Caleta, provincia Santo Domingo. (Proponente(s): María Elisa Suárez Alcalá). Depositado el 07/05/2025.
»Número de Iniciativa: 04193-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.11: Proyecto de ley que tipifica el ecocidio y establece medidas para la prevención y reparación del daño ambiental grave. (Proponente(s): Llaniris del Carmen Espinal Cabrera, Julio César Beltré Méndez, José David Báez Reinoso, José Alberto Jiménez Santos, Jorge Leonardo Tavárez Valdez, Johanny Margarita Martínez Gómez, Gustavo Antonio Sánchez García, German Martínez Araujo, Francisca Trinidad Jaque Aponte, Fanny Selinés Méndez Simonó, Estamy Rafaela Colón Tatis, Enriqueta Rojas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Javier, Dorina Yajaira Rodríguez Salazar, Braulio de Jesús Espinal Tavárez, Ana Adalgiza del Carmen Abreu Polanco, Yuderka Yvelisse de la Rosa Guerrero, Ycelmary Brito O'Neal, Tayluma Monserrat Calderón Fortuna, Sadoky Duarte Suárez, Ramón Mayobanex Martínez Durán, Rafael Tobías Crespo Pérez, Mélido Mercedes Castillo, Maribel Altagracia Almánzar de Ogando, Lourdes de Jesús Vélez). Depositado el 05/06/2025.

»Número de Iniciativa: 04347-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

PUNTO NO.10.12: Proyecto de ley que declara la provincia Santo Domingo como provincia Ecoturística. (Proponente(s): Antonio Manuel Taveras Guzmán). Iniciado en el Senado el 04/09/2024 y aprobado el 13/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 10/06/2025. (Ver Iniciativa núm.03287-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04353-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Turismo”.

PUNTO NO.10.13: Proyecto de ley que declara el día 08 de abril de cada año como día nacional de la gestión de riesgos en la República Dominicana. (Proponente(s): Félix Michell Rodríguez Morel, Mélido Mercedes Castillo). Depositado el 10/06/2025. (Ver Iniciativas núms.04190 /04166 /04124-2024-2028-CD).

»Número de Iniciativa: 04355-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Presidencia de la República”.

PUNTO NO.10.14: Proyecto de ley integral para la Modernización y Regulación del Régimen de Propiedad en Condominios de la República Dominicana. (Proponente(s): Dellys Dumidia Félix Rodríguez, Sonia Núñez Espino, Amado Antonio Díaz Jiménez, Caty Díaz Abreu). Depositado el 10/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04357-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones”.

PUNTO NO.10.15: Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual reconoce a los señores Isabel Reynoso, Hipólito Peña, Giannina Azar, Elisa Morató, Magaly Tiburcio, María Elena Perdomo, Esteban Martínez, Sissy Bermúdez y Sully Bonelly; y de manera póstuma a los señores Óscar de la Renta, Jenny Polanco, Mercy Jáquez, Farah Cabrera, Arcadio Díaz, Jorge Diep, Modesta Castillo y Martín Polanco, por sus contribuciones al diseño de moda dominicano, su influencia cultural, educativa, técnica, estética, desarrollo cultural, creativo y artístico de la nación. (Proponente(s): Fanny Selinés Méndez Simonó, Dilenia Altagracia Santos Muñoz). Depositado el 13/06/2025.
»Número de Iniciativa: 04377-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Reconocimientos”.

PUNTO NO. 10.16: **Proyecto de ley orgánica del Ministerio de Justicia.** (Proponente(s): Cristóbal Venerado Antonio Castillo Liriano, Félix Ramón Bautista Rosario). Iniciado en el Senado el 18/03/2025 y aprobado el 12/06/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 17/06/2025. (Ref.02872-2024-2028-CD).
»Número de Iniciativa: 04401-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“Nosotros lo declaramos tomado en consideración y lo remitimos a estudio de la Comisión Permanente de Justicia”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Bien. Estamos terminando. Nos queda el 14..., de acuerdo a lo decidido por este Pleno, la estructura 14, que contiene el 14.1, y también el que incorporamos en la estructura 5. Les voy a pedir a los diputados que están aquí presentes, que por favor, estimo yo, que vamos a terminar en quince, veinte minutos, como mucho, pero, si siguen saliendo, se va a romper el cuórum, y entonces, me obligará a suspender la sesión por falta de cuórum, y vamos a perjudicar a los diputados, incluidos los que están trabajando ahora mismo en las comisiones que sabemos, Código Penal, y otras. Entonces, vamos a mantenernos en la curul, que ya queda muy



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

poco, para que podamos trabajar con estos temas. Bien. 14.1... Yo creo que hay diputados que no me oyeron. Entonces, tenemos un cuórum bastante ajustadito, porque hay una gran cantidad de diputados que está trabajando en el tema del Código, y otras situaciones. Entonces, ¿qué les pido?, los que estamos aquí, vamos a mantenernos, veinte minutos. Veinte minutos”.

14. LECTURA DE LA RELACIÓN DE ASUNTOS ENVIADOS A COMISIÓN, CUYO PLAZO VENCE A LA FECHA Y QUE EL PLENO NO HAYA SIDO INFORMADO, PARA LA APLICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 188 Y 189 DE ESTE REGLAMENTO;

PUNTO NO. 14.1: Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Rafael Augusto Cuello Brito, el nuevo hospital traumatológico Taiwán 19 de marzo de la provincia Azua. (Proponente(s): Lía Ynocencia Díaz Santana). Iniciado en el Senado el 10/01/2025 y aprobado el 10/01/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/01/2025. En Orden del Día en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Salud en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Plazo vencido el 03/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 02/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.29, Ordinaria, del 10/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. Aplazado 1era. discusión por una semana en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/06/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025. Reenviado a la Comisión Permanente de Salud hasta el 18/06/2025, en la sesión No.33, Ordinaria, del 17/06/2025.
»Número de Iniciativa: 03716-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Se le encomendó a la comisión, que trabajara con los diputados de la provincia de Azua, y que revisa..., ¿se leyó ayer, el informe?... Se leyó. Entonces, como el informe se leyó, voy a pedir al señor presidente de la comisión que nos dé una explicación de qué se pudo y qué no se pudo”.

Diputado Diómedes Omar Rojas: “Buenas tardes, presidente y demás miembros del Bufete Directivo, colegas diputados y diputadas. Ayer en la tarde, nosotros fijamos la reunión para las cuatro (04:00) de la tarde, pero hay..., tenemos algunos inconvenientes con la Comisión de Salud, que hay algunos miembros que están fuera del país, y otros están enfermos, y no pudimos completar el cuórum. Esta mañana volvimos e hicimos la convocatoria para las nueve (09:00) de la mañana, y sucedió lo mismo, pero nos reunimos con los cuatro diputados de Azua, incluso, ayer estuvo hasta la senadora, que es la proponente del proyecto, y entre todos los diputados, esta mañana, los diputados que habíamos presentes, que habíamos seis de la comisión, más los cuatro diputados de Azua, llegamos a un acuerdo de una propuesta, por consenso, que todos aprobamos, y que yo se la he pasado en sus manos, señor presidente, para que usted, le pueda dar lectura, para ver en qué podemos quedar con esa parte. Nosotros, aquí tenemos la propuesta que se llegó a acuerdo esta mañana, para que se la presentemos al Pleno, para ver si..., no la encuentro aquí, en el celular ahora..., pero la propuesta es eliminar la palabra: ‘hospital traumatológico Taiwán 19 de Marzo’, eliminar la palabra: ‘19 de Marzo’ y aclarar que el hospital se llamará, con el nombre que se ha sugerido: ‘hospital traumatológico, ubicado en el perímetro del hospital



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Taiwán’, en el área sanitaria del hospital Taiwán...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bueno, lo que pasa es..., yo la tengo aquí, pero hay una situación, y me gustaría, entonces, escuchar..., ya usted nos dio esa explicación, vamos a oír ahora, a los diputados de Azua...

Diputado Diómedes Omar Rojas: “Exactamente...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Porque tengo diferentes versiones aquí...

Diputado Diómedes Omar Rojas: “De acuerdo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Si no piden la palabra, no las puedo dar, porque no soy adivino. Brenda Ogando”.

Diputada Brenda Mercedes Ogando Campos: “De verdad, que como azuana, siento vergüenza tomar un turno para hablar de un proyecto que está bastante claro; como lo



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

reiteré en el día de ayer, lo digo hoy, a este hospital, que se inauguró el 26 de febrero de este año, no se le va a cambiar un nombre, se le va a poner, o sea, se va a designar, no es un cambio. Esta mañana, la comisión participamos, lamentablemente, como dijo el presidente, no hubo cuórum, por algunas complejidades, que quizás, no van a nuestro favor, pero, gracias a Dios por todo, somos seres humanos. Llegamos a un acuerdo, que se le va a colocar, o más bien, el proyecto de ley, le doy lectura: *‘Artículo 1. Objeto: Esta ley tiene por objeto designar con el nombre doctor Rafael Augusto Cuello Brito, el Hospital Traumatológico de Azua, ubicado...’*, oigan bien, que ahí es que está la confusión, *‘...ubicado en el Complejo Sanitario Taiwán 19 de Marzo’*, en el cual, hay una Unidad de Pie Diabético, hay un Banco de Sangre, hay una Unidad de Pediatría, Ciudad Sanitaria, no es que se le vaya a cambiar el nombre al Hospital Regional Taiwán 19 de Marzo, que es donde está la confusión de todos los azuanos, que hoy en día están escribiendo en las redes, porque no se han dedicado a leer un proyecto que está bastante claro. Así es que, presidente, lo dejamos en sus manos, para que sea el hemiciclo que tome la decisión de votar por este proyecto favorablemente, que repito, está bastante claro. Gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, ahora voy a otorgar el uso de la palabra a la honorable Nurca Luciano”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “Bien. Buenas tardes, señor presidente, Bufete Directivo, a todos y a todas los diputados y diputadas presentes y ausentes...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Señores, vamos a oír a los diputados de Azua, tranquilos, y tomemos las decisiones de lugar. Así que, tranquilos”.

Diputada Nurca Nieves Luciano Jiménez de Galván: “Al país, a Azua. Igual que ayer, reitero, hubo un error de redacción, que nada invalida el proyecto que sometió la honorable senadora. Creo, que independientemente de lo que ha pasado, ya, ‘lo pasado es pasado’, como dice una canción por ahí, lo importante ahora es que César, Grey, Brenda, Nurca y doña Lía estamos de acuerdo con lo que acaba de decir doña Brenda. En tal sentido, yo le pido a esta honorable sala, asamblea, que decida en relación a ese proyecto, ¡hoy! El honorable y dedicado e intelectual médico azuano no se merece que nosotros sigamos debatiendo este tema, para crear confusión en la provincia de Azua, como si él no se lo mereciera o como si estuviéramos en desacuerdo, y yo creo que aquí todo el mundo está de acuerdo con ese nombre, hospital traumatológico de Azua doctor Cuello Brito, ese es Rafael Augusto Cuello Brito, ese es el nombre que va a llevar la nueva instalación recién construida en el complejo hospitalario que tenemos en Zzua. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡*One moment!* Ángela Gregorina”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputada Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz: “Buenas tardes, honorable presidente, miembros del Bufete Directivo...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Tranquilos, estamos oyendo a los diputados de allá, de Azua”.

Diputada Ángela Maruja Gregorina Pérez Díaz: “Quiero iniciar esta intervención pidiendo una disculpa a la familia del doctor Cuello Brito, una familia honorable de la provincia de Azua, que no merece, realmente, que su pariente, que la memoria de su pariente ande en estos espacios, donde el pueblo ha decidido y siente que se está rindiendo un tributo justo a un gran hombre que prestó un servicio en nuestra provincia. Pero, es de sabios reflexionar y queremos aclarar, hablar firme, de manera contundente y responsable ante todos ustedes y ante esta población que nos observa, aclaramos, nuevamente, tenemos una ciudad sanitaria en el complejo Taiwán 19 de Marzo, de la provincia de Azua, donde el primer hospital construido es el regional Taiwán 19 de Marzo, el cual fue construido con fondos de la nación que se menciona, posteriormente a eso hemos tenido la construcción de otras instalaciones, la oficina del INACIF, tenemos una unidad pediátrica, tenemos una unidad de pie diabético, tenemos, también, un banco de sangre y el objeto de este proyecto de ley, que es el hospital traumatológico que se encuentra en el recinto del Taiwán 19 de Marzo, lo estoy explicando con la serenidad que amerita, para que no quepa duda. Pero, si es objeto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

de interrogante la ubicación y que podría interpretarse que el Hospital Regional Taiwán, como fue manifestado la semana pasada, estaría sufriendo una transformación en el nombre, queremos solicitar, y que usted pueda leer la solicitud que hemos planteado, de que conste que este hospital no va a sufrir transformación alguna y que nos estamos refiriendo de manera específica al hospital inaugurado el pasado 26 de febrero, por el Presidente Luis Abinader, que es un hospital traumatológico. Lo ideal sería, como dijo nuestra colega Nurca Luciano, que no estuviéramos con un proyecto en el cual todos estamos de acuerdo, debatiéndolo en este espacio, sino que estuviéramos pidiendo el voto favorable tal cual llegó del Senado, pero debido a las situaciones que se han suscitado por otros planteamientos, queremos, presidente, acudir ante usted para tomar una decisión sabia, inteligente, sin laceraciones y lo más clara posible, que se determine el lugar exacto del hospital que va a ser designado con el nombre de nuestro ilustre médico, el cual estaremos yendo a la tumba del mismo a decirle ‘usted lo mereció’, porque brindó un servicio a la provincia de Azua, que hoy reconoce su trayectoria, que hoy reconoce su entrega y que hoy le pide a este hemiciclo un voto favorable, por este proyecto presentado por nuestra senadora. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchísimas gracias. Listo. Miren, ahora quiero silencio y que todos nos concentremos aquí, que vamos a tomar decisión pero al pasito, para que todos sepan lo que estamos haciendo, y antes de la votación quiero señalar, atendido a la exposición que ha hecho la honorable diputada Ángela Gregorina, que esta



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Cámara de Diputados y básicamente por boca de cada uno de los diputados de Azua, reconoce que el doctor Rafael Augusto Cuello Brito merece esta designación, y que esta Cámara, ninguno de los señores diputados ha señalado que se opone al fondo del proyecto. Muy por el contrario. En mi caso, yo quiero ponderar la actitud de la señora senadora de la provincia que, además, fue diputada aquí durante mucho tiempo y una gran diputada, de traer esta propuesta. Ahora, ¿cuál ha sido el pequeñito problema que hemos encontrado? Que probablemente en su buena fe no nos damos cuenta de que la ley como está aprobada, probablemente las autoridades como saben lo que es, no hay ningún problema, pero puede ser malinterpretada, porque algunos de los exponentes dijeron aquí: Que lo importante no es lo que se dice, sino lo que se escribe. Y entonces, por eso nosotros en el día de ayer hicimos unas sugerencias que son aclaratorias al proyecto, y dice un refrán jurídico, digo, aquí no hay abogados, están todos metidos allá abajo, en el Código Penal, la mayoría, que lo que abunda no daña. Entonces, nosotros en el día de ayer hicimos una propuesta. La comisión, según tengo entendido, no pudo llegar a acuerdos, pero aquí yo tengo varias propuestas, ¿me entienden?, y las voy a someter todas, es muy simple, pero yo dije los otros días: Que lamentablemente venimos de las luchas y algunas veces hice un calificativo, de que algunas veces hay colegas diputados que nos gusta, no dije: Que les gusta; que nos gusta bregar con erizo, y yo dije también ahí recientemente, que a mí de manera particular no me gusta bregar con erizo, me gusta, a ver si nos ponemos de acuerdo para que las cosas fluyan, pero si no hay acuerdos, yo creo que aquí estamos lo suficientemente maduritos para que podamos tener una conclusión, y que incluso,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

aprobemos este proyecto de urgencia para mandarlo al Senado la semana que viene, si es que nos ponemos de acuerdo. Entonces, hay varias propuestas. La propuesta original del día de ayer, decía: Para agregar al artículo..., para donde quiera que dice: Nuevo Hospital Traumatológico Taiwán, diga... Oigan, yo quiero que oigan. Nuevo Hospital Traumatológico de Azua Taiwán 19 de marzo, de la provincia de Azua, ubicado en la avenida Independencia número 10, inaugurado el 26 de febrero de 2025 y la seguía la propuesta añadiéndole al artículo 3, en la parte *in fine* una frase que decía:... Déjame ver dónde está la ley, búsqume el artículo 3, okey. El artículo 3 decía, es para darle la buena explicación, “Que se designa con el nombre de Rafael Augusto Cuello el nuevo hospital traumatológico Taiwán 19 de la provincia Azua”. La propuesta de ayer surgía y decía coma, ahí mismo el Hospital Regional Taiwán conserva su mismo nombre y ahí se van las confusiones con esa, y la cosa, esas son las dos propuestas que estaban en el día de ayer, un momentito, entonces, la propuesta traída en el día de hoy, que en principio tengo entendido que vino como un consenso, pero ahora viene como una propuesta del diputado Julio César Beltré Méndez, tiene otras implicaciones, voy a leerla, y ahorita la leemos formalmente, pero quiero implicarla para que el Pleno sepa lo que va a votar, dice: modificar el texto para que diga; ley que designa con el nombre doctor Rafael Augusto Cuello Brito el Hospital Traumatológico de Azua ubicado en el complejo sanitario de Taiwán 19 de marzo. Entonces, la número dos, modificar el artículo uno para que diga: esta ley tiene por objeto designar con el nombre doctor Rafael Augusto Cuello Brito el Hospital Traumatológico de Azua ubicado en el complejo sanitario Taiwán 19. Número tres, en todo el texto de la ley



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

donde quiera que diga el nuevo Hospital Traumatológico San Juan, sustituido para que diga: Hospital Traumatológico de Azua ubicado en el complejo sanitario Taiwán, esas son las dos propuestas. Entonces, nosotros o votamos unas o votamos las otras, entonces, yo quiero que nos pongamos en la actitud de poder ejercer el derecho al voto, como nadie más..., bueno, adelante Castillo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Lo que da origen a esta discusión, recuerdo lo que da origen a esta discusión, es que se le quería quitar el nombre de Taiwán al hospital siendo el patrocinador del proyecto o del hospital, ese fue el origen del primer proyecto, entonces todo lo demás es innecesario, por qué, porque República Dominicana termina relaciones con Taiwán en el año 2018 y en mayo del 2018 inicia relaciones directa con el gobierno de China. Por tal razón, este hospital se inicia el día 29 de octubre del año 2022, Taiwán no ha invertido un peso en ese hospital...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Qué fecha?”

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “29 de octubre del año 2022 y se termina...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Este hospital, ¡ah!, pues, yo oigo la Fuerza que dice que este gobierno no ha hecho nada”.

Murmullo en la sala

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Todo lo que estamos haciendo, el que dice lo que quiere, escucha lo que no debe, estamos haciendo este debate para cambiarle el nombre, pero no tiene ni siquiera aspirina. Entonces, lo que estamos haciendo aquí, honorable presidente, todo esto es innecesario, por qué, porque si no va a tocar el nombre de Taiwán, si Taiwán no ha tenido nada que ver, el proyecto se pudo probar originalmente como llegó del Senado de la República, porque estos datos dicen que todo lo que se ha hecho ahí se ha hecho con fondo dominicano o con fondos de otro préstamo, pero no tiene que ver absolutamente con nada. Por tal razón, por qué hay que hacerle enmiendas si el proyecto está correcto y no se está tocando el nombre de Taiwán e inclusive, las fotos que están aquí cuando usted entra a Google se da cuenta que dice Hospital Traumatológico Azua, que no toca más nada que no sea eso. Es cuanto”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo que pasa es, diputado, que como está genera confusión y es lo que ha traído esta discusión, ambas situaciones... Por favor, ambas situaciones, lo que hacen es que aclaran la situación. Entonces, voy a proceder a someter las modificaciones que están aquí, diciendo... Aquí no dice, aquí lo que está es la firma. ¿Esta es la tuya?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, esta es la de don Diómedes...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Entonces, yo voy a proceder a someter las modificaciones. La que me da don Diómedes es la que leí de último, y por lo tanto, tengo que someterla de primero. Y las otras, las sustentan las honorables diputadas: Ángela Pérez..., ¿Ángela Gregorina, verdad?, Brenda Ogando y la honorable diputada Nurca Nieves. Entonces, voy a darle al honorable diputado Emil Durán, para que lea las modificaciones que somete don Diómedes, y voy a darle a la honorable las modificaciones que han sometido las tres diputadas. Entonces, luego le vamos a dar votación a la primera, a la última, que fue la primera, y a la segunda, que la..., a la primera, que va a ser en votación la segunda. ¿De acuerdo? ¿Estamos de acuerdo? Como que no están de acuerdo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

¿estamos de acuerdo?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Adelante, Emil Durán. Pongan atención, que vamos a votar. Adelante, Emil”

LECTURA DE MODIFICACIÓN

“Propuesta de modificación. Proyecto de ley que designa con el nombre de doctor Rafael Augusto Cuello Brito el nuevo Hospital Traumatológico Taiwán 19 de Marzo, de la provincia de Azua, iniciativa número 03716-2024-2028-CD. Enmiendas presentadas. Ley que designa con el nombre del doctor Rafael Augusto Cuello Brito, el nuevo Hospital Traumatológico Taiwán 19 de Marzo de la provincia de Azua:

- 1) Modificar la descripción del texto, para que diga: ‘Ley que designa con el nombre doctor Rafael Augusto Cuello Brito, el Hospital Traumatológico de Azua, ubicado en el Complejo Sanitario Taiwán 19 de marzo.
- 2) Modificar el artículo 1 del proyecto de ley, para que diga: ‘Artículo 1. Objeto. Esta ley tiene por objeto designar con el nombre Doctor Rafael Augusto Cuello Brito, el Hospital Traumatológico de Azua, ubicado en el Complejo Sanitario Taiwán 19 de Marzo.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

- 3) En todo el texto del proyecto de ley, dondequiera que diga ‘el nuevo Hospital Traumatológico Taiwán 19 de Marzo’, sustituir para que diga: ‘Hospital Traumatológico de Azua, ubicado en el Complejo Sanitario Taiwán 19 de Marzo’.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante, con la otra propuesta”.

LECTURA DE MODIFICACIÓN

“Enmienda presentada. Ángela Pérez Díaz, Nurca Nieves, Brenda Ogando: Modificar el artículo 3, para agregar en la parte *‘in fine’* ‘el Hospital Regional Taiwán’, conserva su mismo nombre. Enmienda presentada, Ángela Pérez Díaz, Brenda Ogando, Nurca Nieves Luciano. Modificar el proyecto de ley, para que donde quiera que diga: ‘*Nuevo Hospital Traumatológico Taiwán 19 de Marzo de la provincia Azua*’, diga: ‘*Nuevo Hospital Traumatológico de Azua Taiwán 19 de Marzo de la provincia Azua, ubicado en la avenida Independencia número 10, inaugurado el 26 de febrero del 2025*’.”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, voy a someter una propuesta y la otra. La primera fue la que leyó el colega Emil Durán, los que estén de acuerdo pulsen ‘sí’, y los que no están de acuerdo, pulsen ‘no’. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Votación 008

Sometida a votación la propuesta de modificación, leídas por Secretaría, presentada por el diputado Diómedes Omar Rojas:
VOTACIÓN NO VÁLIDA. 75 VOTOS EMITIDOS.

A viva voz...

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Estamos votando por la que leyó el colega Emil, pero yo lo aclaré y les dije que me pusieran atención, para que cada quien supiera lo que estaba votando. Tenemos más de cuarenta diputados que no han votado. Faltan treinta diputados que no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “La última, la estoy sometiendo de primero...”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Esas fueron las de ayer, las de ella son las de ayer, por eso, las voy a someter de último, porque **estas llegaron** de último...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Diputada, olvídense, nosotros conocemos nuestro trabajo, lo último se somete primero. Bien. Vuelvo a someter, por favor. Si quieren, las leemos de nuevo, porque es que no ponemos atención y después estamos confundidos. Entonces, las propuestas que leyó Emil, que llegaron de último, pero que tengo que someterlas de primero, las someto, de nuevo, a votación, que es la del doctor Rojas. A votación”.

Votación 009

Sometida a votación, por segunda vez, la propuesta de modificación, leídas por Secretaría, presentada por el diputado Diómedes Omar Rojas: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 69 VOTOS EMITIDOS.**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Mientras se votaba el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “De no haber votación, lo dejamos sobre la mesa, ¿eh?, y eso los obliga a que se pongan de acuerdo y que no nos traigan ese lío aquí, a nosotros”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida, va a ser..., todavía no se ha reflejado ahí, pero no hay votos para eso. Tengo que dar tres minutos”.

TRES MINUTOS DE ESPERA REGLAMENTARIOS

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Va medio minuto, faltan dos minutos y medio. Una buena lección, para cuando yo les diga a los diputados: ‘atiendan’, que atiendan, ¿entienden?, porque están confundidos, yo lo sé, pero no me atendieron y yo llamé la atención, para que me atendieran, varias veces, ¿eh, profe? Entonces, yo les digo: ‘atiendan’, ¡atiendan! Treinta segundos quedan, que vamos a la tercera votación y luego lo dejamos sobre la mesa, si no hay votos. Aquí voy. Llamo a los honorables diputados a que ocupen sus curules. ¡Hola!... Someto a votación..., ¿terminamos ya? Someto a votación la última propuesta que llegó en el día de hoy, que la leyó Emil Durán, bien leída. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Votación 010

Sometida a votación, por tercera vez, la propuesta de modificación, leídas por Secretaría, presentada por el diputado Diómedes Omar Rojas: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 86 VOTOS EMITIDOS.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Terminó el tiempo, lo dejamos sobre la mesa, para la semana que viene, obviamente. Conocemos el cinco... Doctor Rojas, le encomiendo, júntese otra vez con los muchachos de Azua. Falta este, este si es rápido. Por favor, ¿me pueden atender?... Momentito, colegas, falta un punto nada más y es rápido, y veo que están saliendo muchos diputados. Richard... Por favor”.

5. OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO A LAS LEYES APROBADAS POR EL CONGRESO NACIONAL;

PUNTO NO. 5.1: Proyecto de ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral. TÍTULO OBSERVADO: Observación del Poder Ejecutivo a la Ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral, vía Senado de la República, recibida el 06/06/2025. (Proponente(s): Félix Ramón Bautista Rosario, Pedro Manuel Catrain Bonilla). Iniciado en el Senado el 25/09/2024 y aprobado el 19/11/2024. Depositado en la Cámara de Diputados el 05/12/2024. En Orden del Día en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Junta Central Electoral en la sesión No.30, Ordinaria, del 10/12/2024. Desapoderamiento de la Comisión en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. Enviado a la Comisión Permanente de Justicia en la sesión No.34, Extraordinaria, del 17/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Justicia](#) recibido el 09/01/2025. En



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 09/01/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.40, Ordinaria, del 09/01/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 09/01/2025. Pendiente Orden del Día anterior 1era discusión en la sesión No.41, Extraordinaria, del 09/01/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. Sobre la mesa 1era discusión hasta el próximo martes en la sesión No.2, Ordinaria, del 04/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.5, Ordinaria, del 11/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.6, Ordinaria, del 12/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. Sobre la mesa 1era discusión hasta la próxima semana en la sesión No.7, Ordinaria, del 13/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.8, Ordinaria, del 18/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. Sobre la mesa 1era discusión en la sesión No.9, Ordinaria, del 19/03/2025. En Orden del Día para 1era. discusión en la sesión No.10, Ordinaria, del 26/03/2025. Aprobado en 1ra. lectura en la sesión No.10, Ordinaria, del 26/03/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 01/04/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.12, Ordinaria, del 01/04/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. Sobre la Mesa 2da. discusión en la sesión No.15, Ordinaria, del 22/04/2025. En Orden del Día para 2da. discusión en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. [Aprobado en 2da. lectura](#) con informe de la Comisión Permanente de Justicia y modificaciones propuestas por los diputados Wandy Modesto Batista Gómez y Danilo Darío Díaz Vizcaíno en la sesión No.16, Extraordinaria, del 22/04/2025. Registro No.00119 del 22/04/2025. Auditado el 24/04/2025. Firmado Presidencia y Secretarios el 29/04/2025. Certificado el 29/04/2025. Despachado devuelto al Senado mediante oficio No.00212 el 29/04/2025. Aviso al Presidente de la Comisión Permanente de Justicia mediante el oficio No.00213 el 29/04/2025. Aceptado por el Senado el 22/05/2025. [Observado por el Poder Ejecutivo](#) vía Senado el 06/06/2025.
[»Número de Iniciativa: 03630-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Es bueno que sepan que el Senado acogió las observaciones del Ejecutivo. Entonces, nosotros tenemos que ver el tratamiento que le damos al mismo. Yo reconocí, porque yo creo que el que dice la verdad tiene que decirla siempre, aunque le duela, que las observaciones del Ejecutivo, muchas de ellas giran en



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

torno a las propuestas que originalmente hizo aquí el Partido Fuerza del Pueblo y el propio Partido de la Liberación Dominicana, por vía de Danilo Díaz, ¿verdad, Danilo? Y entonces, esas son las observaciones. ¿Qué les sugiero?, que vamos a darle lectura a la comunicación, para determinar cuál es el camino que vamos a seguir. ¿Quién las tiene? Esto se termina rápido sí... ¿Eh?”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí, la comunicación con las observaciones. Bien, adelante, Emil Durán”.

LECTURA DE OBSERVACIONES DEL PODER EJECUTIVO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Va a continuar con la parte final, la honorable diputada Leyvi Bautista”.

CONTINUACIÓN OBSERVACIÓN PODER EJECUTIVO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “...Gracias. Dando la lectura... Pido a los legisladores que pongamos atención, porque este es un caso que se ha presentado en esta legislatura, es un procedimiento totalmente nuevo, diferente a todo lo que ustedes conocen.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Les pido que pongan atención, porque es importante. Entonces, tal y como dije al principio, hay una serie de factores que recoge esas observaciones. Nosotros solo tenemos dos caminos, o la aprobamos o la rechazamos, si no la aprobáramos y la dejáramos en un limbo, al cabo del paso de dos legislaturas ordinarias, entonces, entonces, también se reputan como acogidas. Esos son los..., ¿cómo se llama?, el menú que tenemos. No tenemos posibilidad, ni modificar nada de eso...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Exacto, o lo apoya o lo acoge y, yo... Arreglen su lío ustedes ahí, yo los voy a dejar que ustedes arreglen su lío. Ah, bueno... Una vez, Castillo, tú sabes que yo fui un seguidor de Peguero Méndez, entonces, pasó una situación, Peguero salió del partido, pero era presidente de la Cámara y un día me quería bajar una línea, mi curul estaba más o menos donde estaba la de Luis Báez, donde está esta niña, De Jesús Indhira, y, entonces, estábamos en una votación y me dice Peguero: ¡Vote! Y digo yo: No, excúseme, recuérdese que yo fui su seguidor, ya yo no soy seguidor suyo. Por lo tanto, usted no me puede bajar línea a mí para que vote. Entonces, se me pareció eso ahí. Entonces, las únicas dos alternativas son esas, con la salvedad las que yo expliqué ahorita. Rafael Castillo, tiene la palabra”.

A viva voz...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Gracias, compañero Gustavo. Gracias, honorable presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Antes de Castillo, le digo a los diputados... ¡Hola, diputada! Estamos aquí con el cuórum exacto, uno que salga se nos rompe el cuórum. Adelante, Castillo”.

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “Gracias, honorable presidente. Efectivamente, como usted lo ha dicho según expresa la Constitución, simple y llanamente es un proceso que nosotros debemos acatar las observaciones que ha hecho el Poder Ejecutivo y no nosotros directamente, porque el proyecto vino directo al Senado que fue la última Cámara que lo conoció. Por tal razón, el Senado ha conocido el proyecto y ha acatado las observaciones, por tal razón, presidente, mi sugerencia es la siguiente; todos nosotros estamos pujando unos proyectos priorizados que estamos trabajando, tenemos dos proyectos que está trabajando la Comisión de Justicia, que es el proyecto del Código Penal y el proyecto del Procesal Civil, entonces, en tal virtud como es el proceso simple y llanamente de acatar las observaciones del Poder Ejecutivo que se declare de urgencia y lo conozcamos hoy y terminemos con este proceso. Gracias, señor presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Solamente lleva una lectura, en el caso de que se apruebe...”

Diputado Rafael Augusto Castillo Casado: “¡Ah!, pues, lo conocemos y se fue”.

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Okey, Danilo Díaz Vizcaíno”.

Diputado Danilo Darío Díaz Vizcaíno: “En el mismo sentido del colega Rafael Castillo y aprovecho también la oportunidad, tal como dijo el presidente, lo había dicho a la Fuerza del pueblo, ya nosotros lo habíamos advertido también, mi turno anterior llamé la atención, porque tenemos muchos proyectos importantes como ha advertido el presidente que es conocer aquí que estamos tratando de dar el resultado de que puedan ser aprobados, algunos por el gran tiempo que tienen discutiéndose aquí y por la necesidad que tiene la sociedad de que se aprueben. Sin embargo, insisto en que en cada uno de los casos lo hagamos bien hecho para evitar este tipo de situaciones que ya habíamos advertido en una sesión anterior. Cada una de las observaciones que hizo el Ejecutivo la compartimos y creemos que lo que tenemos que hacer es hacerlo hoy mismo, o sea, no veo razón, dado las opciones que tenemos de rechazar o aprobar y en lo particular, el bloque del Partido de la Liberación Dominicana que observó la parte que tiene que ver, específicamente, con la parte gremial, acoge en este caso las observaciones que hizo el Poder Ejecutivo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, el procedimiento es el siguiente, si fuésemos a rechazar las observaciones se requiere de 2/3 partes, como es acogerla con mayoría simple, el proyecto pasa en única lectura, no lleva dos lecturas, porque ya aunque está observada, la Constitución le da el tratamiento de ley, ley observada, o sea, que es una ley lo que pasa es que le faltan algunos procedimientos para que pueda concretar como tal. En ese sentido, procedo a someter a votación las observaciones del Poder Ejecutivo, leídas por Secretaría, detalladamente, al proyecto de Ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral, los que estén de acuerdo pulse en ‘sí’ con acoger las observaciones y los que no estén de acuerdo pulsen ‘no’, por favor, a votación las observaciones del Poder Ejecutivo, a la Ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral, también les informo que fueron acogidas estas por el Senado de la República, lo que indica que si las acogemos ya el proyecto pasa al Ejecutivo de nuevo, a votación”.

Votación 011

Sometida a votación la Observación del Poder Ejecutivo a la Ley Orgánica del Tribunal Superior Electoral: APROBADA EN ÚNICA DISCUSIÓN. 99 DIPUTADOS A FAVOR DE 00 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Les informo que tenemos el cuórum exacto, por lo que, en un sentido o en otro, ruego a los diputados que voten, porque si no votan, no contaremos con cuórum, faltan 6 diputados que no han ejercido su derecho al voto, faltan de los aquí presentes faltan dos ya..., si no me equivoco, falta uno, que va ahí, de camino. Se termina el tiempo... Y le dio a votar... Votó”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 34 DEL MIÉRCOLES 18 DE JUNIO DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas..., acogidas las observaciones del Poder Ejecutivo. Un momentito. Ya terminamos. Entonces, el pasado día 13, ya yo lo dije, que cumplió años el profesor José David Báez; Gabriela, el día 14 pasado, el sábado; Jorge Zorrilla celebró por lo alto, pero hay que hacer otra celebración, porque yo no pude ir; Carmen Lidia, el pasado día 15..., ¡ah!, el 16 Llanelis Matos y Marleni Altagracia Jiménez. Mañana, Adelso de Jesús Ruben, ese es Tony Bengoa; pasado mañana, Bolívar Valera; pasado mañana Caty Díaz; pasado mañana cumple años Juliana, hay un fiestón. En la semana que viene, tenemos sesión martes, miércoles y jueves, favor venir bien preparados. Cerramos la sesión, y les convocamos para el próximo martes, diez (10:00) de la mañana. Hay Máster de Derecho Administrativo también, la semana que viene, como si todo lo anunciado antes fuera poco. Y la Comisión del Código Penal continúa trabajando hasta las seis (06:00) de la tarde, mínimo. Van por el artículo 175 a esta hora”.

CIERRE DE SESIÓN.